



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2025-01077573-UNC-ME#FL

EXP-2025-01077573-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados al Prof. Nicolás Daniel TOLEDO, DNI 29.418.355, por haberse desempeñado en la preparación y toma de los exámenes en los Colegios Manuel Belgrano y Monserrat,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2025-01077573-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad de preparar y tomar los exámenes mencionados.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por el Prof. Nicolás Daniel TOLEDO, DNI 29.418.355, por haberse desempeñado en la preparación y toma de los exámenes en los Colegios Manuel Belgrano y Monserrat realizado el día 17 de diciembre de 2025, y erogar la suma total de

\$ 46.200,00 (Pesos cuarenta y seis mil doscientos con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.